



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**México, D. F., a 11 de septiembre de 2015  
INAI/096/15**

## **ACUERDAN INAI Y AGN ACCIONES PARA SOCIALIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y FOMENTAR CULTURA DE LA TRANSPARENCIA**

- **La dos instituciones promoverán acciones y proyectos en materia de acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental, gobierno abierto y transparencia proactiva**
- **El Convenio Marco de Colaboración, fue suscrito por la comisionada presidente del INAI, Ximena Puente de la Mora, y la directora general del AGN, Mercedes de Vega, previo a la sesión del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia**

Con el fin de fomentar una cultura de transparencia en las acciones de gobierno y de protección de datos personales, socializar el derecho de acceso a la información y propiciar la rendición de cuentas a la sociedad, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Archivo General de la Nación (AGN), suscribieron un Convenio Marco de Colaboración.

El acuerdo fue suscrito por la comisionada presidente del INAI, Ximena Puente de la Mora y la directora general del AGN, Mercedes de Vega, y el comisionado, Francisco Javier Acuña Llamas, en calidad de testigo, previo a la sesión del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia.

Puente de la Mora destacó que con el convenio se pone en marcha un nuevo modelo de coordinación interinstitucional, que permitirá al AGN y al INAI empatar estrategias.

“Servirá como punto de partida para impulsar una estrategia conjunta para la promoción y mejora del derecho de acceso a la información; el diseño, edición, formulación y desarrollo de publicaciones, certámenes y contenidos; la elaboración de propuestas coordinadas de programas académicos; y propiciar el intercambio de información técnica, jurídica y académica relacionada con los temas de nuestra competencia”, enfatizó.

A su vez, la directora general del AGN, Mercedes de Vega, manifestó que los archivos no relumbran pero son minas de oro y, gracias al trabajo de organización y preservación de millones de documentos y de procesos de gestión documental de nuestros antecesores, se cuenta con el patrimonio documental que se resguarda en el Archivo General de la Nación, una de las instituciones más longevas del México independiente (1823).

Con dicho acuerdo, el INAI y el AGN se comprometen a organizar conjuntamente cursos, foros, talleres, seminarios, diplomados, conferencias, simposios, certámenes, entre otros eventos, que permitan divulgar y fortalecer el conocimiento en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y archivos, gobierno abierto y transparencia proactiva, así como fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Además, impulsarán un programa de distribución y difusión de los materiales impresos y en medios electrónicos, y coordinarán una estrategia para impulsar la promoción y mejora del ejercicio del derecho de acceso a la información.

De igual forma, el INAI y el AGN promoverán la reproducción de material didáctico, apoyo técnico y documental para el diseño, formulación, desarrollo y evaluación de las distintas publicaciones, eventos académicos, certámenes, cursos y contenidos de los programas relacionados con la transparencia, el derecho de acceso a la información pública, el derecho de protección de datos, archivos, gestión documental, gobierno abierto y transparencia proactiva;

Apoyarán la elaboración de propuestas de programas académicos para los diversos cursos de capacitación, conferencias, seminarios, diplomados y demás eventos, materia del convenio y propiciarán el intercambio de información técnica, jurídica y académica, entre otros acuerdos.

Estuvieron presentes también, las comisionadas Areli Cano Guadiana y María Patricia Kurczyn Villalobos, y los comisionados Oscar Guerra Ford, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Joel Salas Suárez, así como los titulares y miembros de los organismos garantes de la transparencia en todo el país.